



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:



Informe Auditoría Reclasificación INSARAG grupo USAR COL-1

30 // 05 // 2019

Oficina de Control Interno



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

I. OBJETIVO	3
II. ALCANCE	3
III. CLIENTES	3
IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3
V. FORTALEZAS IDENTIFICADAS	3
VI. METODOLOGÍA	3
VII. CONTINGENCIAS	4
VIII. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	4
IX. CONCLUSIONES	6
X. ANEXO	6

I. OBJETIVO

Verificar el mantenimiento y mejoramiento del proceso de certificación para el equipo USAR COL-1.

II. ALCANCE

Se incluyen todas las actividades generadas posteriormente a la certificación, enmarcada en el ciclo PHVA.

III. CLIENTES

- ✓ Dirección General.
- ✓ Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
- ✓ Subdirección Manejo de Desastres.
- ✓ Grupo USAR COL-1.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ✓ Guías y Metodología Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (INSARAG) 2015.
- ✓ Procedimientos USAR COL-1.

V. FORTALEZAS IDENTIFICADAS

Se puede evidenciar una buena organización en la documentación que posee la Subdirección de Manejo de Desastres, para atender los lineamientos INSARAG para el proceso de clasificación/reclasificación; es importante hacer hincapié en la comunicación y actualización que tienen los integrantes del grupo USAR COL-1, lo que garantiza que dado caso que se presente una emergencia se pueda responder de una manera eficaz y eficiente.

Los integrantes del grupo USAR COL-1, provienen del SNGRD, lo cual hace que los distintos tipos de disciplinas de sus integrantes se complementen al momento de atender un desastre.

Como parte esencial del esquema de mejora continua que posee la UNGRD desde la Subdirección de Manejo de Desastres, se implementaron planes de mejora adicionales a los requeridos por parte de INSARAG para así estar en constante actualización y cumplimiento de los lineamientos y metodologías.

VI. METODOLOGÍA

Medición del riesgo

Una vez verificados los soportes para la reclasificación por parte de INSARAG al grupo USAR COL-1, se evidenciaron los siguientes riesgos:

No contar con los procedimientos para responder con los lineamientos de INSARAG.

No contar con recursos económicos para la autonomía en la realización de actividades del grupo USAR COL-1.

Alta rotación de personal especializado correspondiente al interior de los grupos operativos que hacen parte de SNGRD, lo que genera que las curvas de aprendizaje se pierdan en el tiempo. Desde el proceso de la SMD se aclaró que “la Alta Rotación de personal, corresponde al interior de los grupos operativos que hacen parte de SNGRD”

Medición del control:

Durante el ejercicio de la auditoria se pudo evidenciar la implementación de los controles definidos desde la Subdirección de Manejo de Desastres para mitigar y controlar las actividades que quedaron en “semáforo amarillo” durante el desarrollo del proceso de clasificación por parte de INSARAG.

Medición de la gestión:

Se verificaron los soportes enviados por la Subdirección de Manejo de Desastres, encontrándose que estos cumplen con los lineamientos definidos por INSARAG en las Guías Metodológicas INSARAG 2015.

Medición de recomendaciones:

Toda vez que esta es la primera vez que se realiza auditoría al proceso de mantenimiento para la reclasificación de INSARAG al grupo USAR COL-1, por parte de la Oficina de Control Interno, no se tiene medición de recomendaciones para la Subdirección de Manejo de Desastres frente a este tema.

VII. CONTINGENCIAS

Para la presente auditoría, no se presentaron contingencias que afectaran el desarrollo de la actividad y la verificación de los temas objeto de análisis en el proceso auditor. Desde la Subdirección de Manejo de Desastres, fueron receptivos para darle el cumplimiento a la actividad estipulada en el Plan Anual de Auditoria de Gestión Independiente (PAAGI) vigencia 2019.

VIII. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La auditoría de reclasificación de INSARAG al grupo USAR COL-1, está centrada en evaluar la capacidad de respuesta del equipo en el momento dado de un desastre. Como resultado de la evaluación al plan de mejoramiento, encaminado a responder las observaciones de mejora dejadas en el Informe de Clasificación INSARAG, se evidenciaron los siguientes resultados en las etapas estipuladas por este:

A. Preparación y Movilización: Con relación a las actividades estipuladas a realizar por el grupo USAR COL-1 en esta fase, se presentaron por parte del equipo certificador observaciones clasificadas en “semáforo amarillo” en esta etapa, los cuales se presentaron frente a: Numeral 6.1.1 Códigos de ética y conducta, Numeral 8.2.5 transporte de mercancías peligrosas, Numeral 8.2.7 control y almacenamiento de medicamentos restringidos.

Para el cumplimiento de las actividades, se suministraron distintos soportes como son: Código de ética y conducta, guías y manuales Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), guía para el almacenamiento y manejo de medicamentos restringidos, formato de medicamentos de control especial. Los soportes allegados, cumplen con el plan de mejoramiento realizado (Ver Anexo 1).

Dentro de esta etapa se pudo evidenciar acciones de buenas prácticas adicionales como es el Numeral 8.2.4 (Ver Anexo 1) donde INSARAG reconocía al Centro Nacional Logístico (CNL), como una instalación bien mantenida y dotada con personal permanente en caso de presentarse una emergencia.

B. Operaciones: Esta etapa, es una de las más robustas dentro del ciclo de respuesta del equipo USAR COL-1; con relación a las acciones estipuladas para responder a las actividades en “semáforo amarillo”. Se pudo evidenciar que, desde la Subdirección de Manejo de Desastres, aún no se han realizado algunas de las actividades, ya que están ligadas a unos recursos que se encuentran en proceso de aprobación para vigencias futuras; dichas actividades fueron dirigidas a capacitaciones de personal, ejercicios de campo y adquisición de implementos de trabajo.

Cabe resaltar que con relación a la ejecución de actividades no sujetas a recursos económicos, Numerales 13.1.2 y 13.2 (Ver Anexo 1) correspondientes a “Búsqueda Canina”, fueron cumplidas, acorde con lo establecido en el plan de mejoramiento donde se requería realizar procedimientos y adecuar las metodologías locales a las mundiales para estandarizarlo.

C. Desmovilización y Post-Misión: Para estas etapas, no se presentaron actividades en “semáforo amarillo” por parte de INSARAG.

Recomendación: La Oficina de Control Interno, realiza las siguientes recomendaciones así:

- ✓ Se recomienda, elaborar un procedimiento de acreditación para grupos externos nacionales: Livianos, medianos y pesados dentro del proceso de la Subdirección de Manejo de Desastres de la UNGRD.
- ✓ Se recomienda, elaborar un procedimiento para los procesos de preparación para la reclasificación del grupo USAR COL-1, de acuerdo con los lineamientos de INSARAG.

IX. CONCLUSIONES

Del análisis de lo anterior se puede observar que desde la Subdirección de Manejo de Desastres se vienen desarrollando planes de mejoramiento para cumplir con los requerimientos de INSARAG tendientes a garantizar la reclasificación del grupo USAR COL-1, y mantener la certificación otorgada como equipo mediano al grupo USAR COL-1.

Un punto importante para resaltar es el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) en el que se encuentra inmerso el grupo USAR COL-1, dado que los integrantes de este grupo provienen de distintas entidades, las cuales se complementan al momento de atender un desastre tanto nacional como internacionalmente.

Es de anotar que dentro del proceso de certificación al día de hoy no se han podido desarrollar algunas de estas actividades ya que dependen de la disponibilidad de recursos. “Desde la Subdirección para Manejo de Desastres, se aclaró que se ha propuesto la posibilidad de contar con un Proyecto de Inversión mediante el cual se puedan utilizar recursos en procesos de gestión; sin embargo, esta iniciativa no ha sido aprobada.”

Cabe resaltar que, debido a las limitaciones de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajo la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, evaluación o seguimiento, previamente planeados. La Unidad y las áreas que la componen, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a lo dispuesto en el modelo de las tres líneas defensas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Así mismo, es responsabilidad del área la información suministrada, por cualquier medio, para la realización de esta actividad, de manera oportuna, completa, íntegra y actualizada y la de informar en su momento las posibles situaciones relevantes y/o errores que pudieran haber afectado el resultado final de la actividad.

X. ANEXO

1. Cuadro Plan de Mejoramiento IEC USAR COL-1.

Firmas			
Firma:	ORIGINAL FIRMADO	Firma:	ORIGINAL FIRMADO
Nombre:	Juan Felipe Gómez	Nombre:	Germán Garnica González
Cargo:	Prof. Especializado	Cargo:	Prof. Especializado
Firma:	ORIGINAL FIRMADO		
Nombre:	Germán Moreno González		
Cargo:	Jefe Oficina de Control Interno		